



**ACTA N° 175**  
**REUNIÓN ESPECIAL ANUAL 2020**  
**ASAMBLEA**

El día **lunes 30 de marzo de 2020** a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Fundación Yvy Porã, sito en la ciudad de Asunción, Choferes del Chaco N° 1442 c/ Cerro Cora, se encuentran para la Reunión Especial Anual de la Fundación Yvy Porã correspondiente al **Ejercicio 2019**, los señores miembros: Miguel Ángel Araujo Acosta, César Romero Cuevas y Roberto Bogado Ortiz, con el fin de tratar los puntos que hacen al orden del día, y guardando las medidas sanitarias establecidas por las autoridades nacionales por medio de las reglamentaciones correspondientes. Así es que una vez finalizados los análisis y las deliberaciones, resolviendo y puntualizando cuanto sigue:

**A- ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Orden del día
2. Elección de Autoridades de la Asamblea, Reunión Especial Anual
3. Lectura y tratamiento de la Memoria del ejercicio 2019
4. Lectura y consideración del Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2019
5. Presentación del Informe del Sindico y los Auditores
6. Elección de responsables para los cargos del nuevo periodo administrativo
7. Recomendaciones organizativas y administrativas
8. Asuntos Varios

**B- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y PUNTOS RESUELTOS**

1. Lectura y aprobación del Orden del día

Tras la lectura del orden del día, el señor César Romero en su carácter de Vicepresidente del Consejo Ejecutivo 2019-2020, hace una consideración en cuanto a la situación general desatada por la Pandemia de la COVID 19 y la ausencia con aviso justificado debido al motivo previamente expuesto de los señores Teobaldo Alberto Araujo, Miguel Lovera Rivas, María Fernanda Fabio, Juan Carlos Ortiz, Teresa Giménez y Juliana Ferreira algunos de ellos expresamente obligados a guardar cuarentena obligatoria por la reglamentación vigente y que mas abajo se cita y ante la necesidad de ajustarse a los protocolos recomendados por el Ministerio de Salud para reuniones en este tiempo sugiere declarar en cuarto intermedio la Asamblea.

El señor Roberto Bogado Ortiz miembro del Consejo de Control y Vigilancia 2019-2020, señala que la normativa establecida al respecto de la situación generada por la



Pandemia es justificación plena para declarar un cuarto intermedio de la Asamblea, Reunión Especial Anual que se dio inicio y da lectura a las resoluciones de los siguientes Decretos del Poder Ejecutivo Nacional promulgados en el contexto de la Pandemia de la COVID 19;

- Decreto 3442 del 9 de marzo del 2020, POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONA VIRUS (COVID-19) AL TERRITORIO NACIONAL.
- Decreto 3456 16 de marzo del 2020, POR EL CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL PARA EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DISPUESTAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (CO VID-19).
- Decreto 3478 del 20 de marzo del 2020 POR EL CUAL SE AMPLIA EL DECRETO N° 3456/2020 Y SE ESTABLECEN MEDIDAS SANITARIAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL.
- Ley N° 6524 que DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS, promulgada el 26 de marzo del 2020
- Decreto 3490 del 28 de marzo de 2020 POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 3478/2020, EN RELACIÓN AL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL ESTABLECIDO A PARTIR DEL 29 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 12 DE ABRIL DE 2020, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL (COVID 19) Y SE AMPLIA EL ARTÍCULO 2° DEL CITADO DECRETO.

El señor Miguel Ángel Araujo, mociona que en atención a lo expuesto y debido las circunstancias de fuerza mayor; los presentes declaren un cuarto intermedio de la Asamblea, Reunión Especial Anual hasta que las condiciones sean favorables para reanudarla con la mayor cantidad posible de participantes. Así mismo, mociona que con una anticipación de por los menos quince días se comunique a los miembros activos, de la fecha, hora y local en que se reanudara la presente Reunión Especial Anual 2020 convocada por el Consejo Ejecutivo siempre y cuando se den las condiciones sanitarias y las autorizaciones correspondientes para la realización de reuniones en la que la que puedan participar la mayor cantidad de miembros.

Roberto Bogado Ortiz, mociona que los todos los presentes sean los que firmen la presente acta de la Asamblea REA 2020, propuesta que es aceptada por los presentes.



## 2. Cierre

César Romero Cuevas en su carácter de Vicepresidente del Consejo Ejecutivo agradece los presentes por la participación pese a las condiciones reinantes y se da por terminada la Asamblea, Reunión Especial Anual 2020 a las 18:45 horas.





**ACTA N° 176**  
**CONTINUIDAD REUNIÓN ESPECIAL ANUAL 2020**  
**ASAMBLEA**

El día **viernes 24 de Julio de 2020** a las a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Fundación Yvy Porã, sito en la ciudad de Asunción, Choferes del Chaco N° 1442 c/ Cerro Cora, se encuentran para dar continuidad a la Reunión Especial Anual de la Fundación Yvy Porã correspondiente al **Ejercicio 2019**, que fuera declara en cuarto intermedio, en fecha 30 de marzo del corriente visto las condiciones y reqlamentaciones sanitarias de entonces, los señores miembros: César Romero Cuevas, Juan Carlos Ortiz, Miguel Ángel Araujo Acosta, Teobaldo Alberto Araujo, Miguel Lovera Rivas, Maria Fernanda Fabio, Roberto Bogado Ortiz, Teresa Giménez y Juliana Ferreira, guardando las medidas sanitarias establecidas por las autoridades nacionales por medio del Decreto Numero 3706/2020 POR EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL TERRITORIO NACIONAL POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), CORRESPONDIENTES A LA FASE 3 DEL PLAN DE LEVANTAMIENTO GRADUAL DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO GENERAL (CUARENTENA INTELIGENTE), y las demás reqlamentaciones correspondientes, con el fin de tratar los puntos que hacen al orden del día que se había establecido;

**A- ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Elección de Autoridades de la Asamblea
4. Lectura y tratamiento de la Memoria del ejercicio 2019
5. Lectura y consideración del Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2019
6. Presentación del Informe del Sindico y los Auditores
7. Elección de responsables para los cargos del nuevo periodo administrativo
8. Recomendaciones organizativas y administrativas
9. Asuntos Varios

Una vez finalizados los análisis y las deliberaciones, resolviendo y puntualizando en cada caso cuanto sigue:

**B- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y PUNTOS RESUELTOS**

1. Lectura del acta anterior

El señor Teobaldo Araujo, en su carácter de presidente del Consejo Ejecutivo 2019-2020, hace una consideración en cuanto a la situación general desatada por la Pandemia de la COVID 19, en donde debido a las causas sabidas, los presentes en la



reunión del 30 de marzo de año en curso, declararon un cuarto intermedio de la Asamblea, Reunión Especial Anual 2020. Posteriormente, procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad por moción de María Teresa Giménez.

## 2. Lectura y aprobación del Orden del día

Se procede a la re-lectura del Orden del día.

Seguidamente, el señor Miguel Ángel Araujo mociona por su aprobación. Secunda Teresa Giménez y se abre un espacio de diálogo sobre los puntos a tratar. No habiendo puntos en contrario a la propuesta se resuelve la aprobación por unanimidad.

## 3. Elección de Autoridades de la REA

El señor Roberto Bogado Ortiz, mociona que la señora María Teresa Giménez sea la presidente de esta reunión y mociona al señor Teobaldo Alberto Araujo como secretario. El señor Miguel Lovera secunda por la aprobación, se resuelve positivamente por unanimidad.

## 4. Lectura y tratamiento de la Memoria del ejercicio 2019

El secretario de la Asamblea Teobaldo Alberto Araujo, procede a la lectura de la Memoria del ejercicio 2019 y por moción de Juan Carlos Ortiz se consensua su aprobación sin modificaciones, con la aquiescencia de todos los presentes, por lo que queda aprobado por unanimidad.

## 5. Lectura y consideración del Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2019

Posteriormente, por secretaria se procede con la lectura y tratamiento del Balance, General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2019. La Señora Juliana Ferreira propone su aprobación se hace cargo de la moción el señor Roberto Bogado. Secunda Juan Carlos Ortiz, se aprueba por unanimidad.

## 6. Presentación del Informe del Sindico y los Auditores

La sindico de la institución Maria Fernanda Fabio, explica que el proceso de auditoria del balance está inconcluso por lo que sugiere que este punto quede pendiente de tratamiento. Juliana Ferreira, mociona que el mismo sea remitido a los participantes de la asamblea ni bien cuente con informes, secundan Miguel Araujo y Roberto Bogado, dándose por concluido del tratamiento de este punto.



## **7. Elección de responsables para los cargos del nuevo periodo administrativo.**

En este punto se procede la consideración de candidaturas para la elección de responsables para los cargos del nuevo periodo administrativo. Tras un largo intercambio de análisis sobre la disponibilidad de los distintos candidatos sugeridos por los presentes el señor, se abre las mociones. El señor Miguel Ángel Araujo Acosta mociona al señor Roberto Javier Bogado Ortiz, el señor Miguel Lovera secunda por la aprobación, se resuelve positivamente por unanimidad no habiendo otras mociones.

La señora Juliana Ferreira Acosta mociona al señor César Luis Romero Cuevas como vicepresidente y al señor Teobaldo Alberto Araujo Acosta como secretario, Secunda Juan Carlos Ortiz, se aprueba por unanimidad, no habiendo otras mociones. De esta manera el Consejo Ejecutivo queda constituido por las siguientes personas y cargos respectivos:

### **Consejo Ejecutivo:**

Pte: Roberto Javier Bogado Ortiz

Vice Pte: César Luis Romero Cuevas

Secretario: Teobaldo Alberto Araujo Acosta

Además, se resuelve por unanimidad que el Consejo de Vigilancia y Control quede integrado por los siguientes miembros:

### **Consejo de Vigilancia y Control de Gestión**

María Fernanda Fabio

Miguel Ángel Araujo Acosta

Juliana Ferreira

Como **Sindico** se establece por unanimidad, que la señora María Teresa Giménez ocupe la titularidad de esta responsabilidad y que el Señor Juan Carlos Ortiz la suplencia.

### **Representantes legales**

Cabe destacar, que, por moción de Señora María Fernanda Fabio, y por resolución de la unanimidad de los presentes que la Representación Legal de la Fundación Yvy Porã, por resolución de esta asamblea recaerá en los siguientes miembros; Roberto Javier Bogado Ortiz y/o César Luis Romero Cuevas y/o Teobaldo Alberto Araujo Acosta.



## 8. Recomendaciones organizativas y administrativas

Abierto el debate sobre este punto por la mesa directiva no se presenta ninguna propuesta, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

## 9. Asuntos Varios

Miguel Lovera propone que los señores, Miguel Ángel Araujo, Teobaldo Alberto Araujo, Cesar Romero Cuevas y Roberto Bogado sean designados por los presentes para firmar la presente acta de la Asamblea REA 2020, Juan Carlos Ortiz, Juliana Ferreira y Teresa Giménez, secundan la moción, que es aceptada por la unanimidad de los presentes

## 10. Cierre

La presidente agradece a todos los presentes por la participación y en especial modo por la organización de la reunión. Se da por terminada la **Reunión Especial Anual 2020** a las 19:15 horas.



